

los Señores que suscriben, á fin de celebrar
la sesion correspondiente á este dia, bajo
la presidencia del Señor Alcalde D. Fran-
cisco Garcia y Aguilera, por dicho Señor
se declaró abierta ordenandome la lectu-
ra del acta de la anterior que encontra-
ron conforme y fue aprobada.

Tambien se leyeron los Politivos y oficios
recibidos, acordando su cumplimiento.

Por mi el Secretario se dió cuenta de la
instancia suscrita por D. Francisco
Sanchez Penia, vecino de la Ciudad
de Caravaca, solicitando de esta Corpora-
cion se sirva acordar admitirle en esta
Villa como tal vecino por convenir así
á sus intereses; y S. por unanimidad
acuerdan de conformidad á lo solicitado

Acto seguido y en cumplimiento á lo
previsto en el art. 6º de la Ley Muni-
cipal, se procedió al nombramiento de
las Comisiones en que ha de dividirse
el Ayuntamiento para los diversos tra-
bajos que estan á su Cargo, quedando
elegidos, previa la formalidad de

